

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 ,, al semestre
" 25 ,, al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE - Año III - Número 637

Viernes 22 de Julio de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

ORENSE EN LAS CORTES

Dos preguntas del diputado Basilio Alvarez

En una de las últimas sesiones de las Cortes, Basilio Alvarez formuló las siguientes propuestas relacionadas con asuntos de nuestra región:

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA.—La concentración de las fuerzas del Ejército en grandes unidades hecha por el señor ministro de la Guerra al iniciar su plan de reformas militares, dejó naturalmente a varias poblaciones sin aquella guarnición que tradicionalmente, y que no era fruto en muchos casos de concesiones gratuitas...

Es, pues, por estas razones, de interés nacional, por las que yo pido al señor ministro de la Guerra que vuelva a dotar de guarnición a la plaza estratégica de Tuy, de la provincia de Pontevedra, que, como todo el mundo sabe, sólo está separada de la hoy fraternal República portuguesa por las aguas del río Miño, sobre las que se alza un puente internacional.

Sobre esta razón, que yo antepongo a todas, hay otras de carácter local, que no pueden ser tampoco desdenadas y que vienen, a mayor abundamiento, a coronar la justicia de esta demanda.

En estas pequeñas ciudades, la estancia de un batallón de tropas constituye un aliciente en el orden moral y da a la población tonalidades alegres; pero también en orden a su economía, representa una ventaja por el aumento de su población flo-

tante, cuyos beneficios percibe no sólo el comercio local, sino, lo que es más interesante, favorece a los campesinos de la comarca, que pueden dar más y mejor salida a sus productos agrícolas y sus ganados.

Por esto yo, en nombre de estos labriegos y en nombre también de la Asociación Patronal de Tuy, haciéndome intérprete de los anhelos de aquella región, pido al señor ministro de la Guerra que tome en cuenta este ruego y destine a aquella plaza la fuerza de guarnición que tenía antes y cuyo alojamiento está dispuesto, como lo estuvo siempre, en un local, por cierto poético, ameno y confortable y hasta de un elevado valor artístico.

AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Sólo unas líneas para dar estado parlamentario al ruego que he tenido el honor de hacerle por carta al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a fin de que se cree una escuela de niñas en el pueblo de Mandín, del partido de Verín, en la provincia de Orense.

Es ésta una aspiración legítima y razonada de aquel vecindario que cuenta con más de cien familias y carece de escuela de niñas, aspiración que, pese a sus demandas y súplicas, no logran ver satisfechas, en tanto que en otras localidades, más reducidas, se han creado ya escuelas mixtas.

Los vecinos de Mandín, aquel pueblecito bellísimo del pintoresco y fértilísimo valle de Verín, tienen derecho a ser atendidos en su deseo que, por otra parte, les honra, ya que demuestran su ansia de cultura. Estoy seguro de que el señor ministro resolverá pronto y favorablemente.

EL LIBRO DE CALVO SOTELO

“EN DEFENSA PROPIA”

Por LUIS DE GALINSOGA

Si Calvo Sotelo, con insuperable título de legitimidad contratada en una elección, que fueron para él más que un comicio el principio de una batalla de exterminio, hubiera tenido el acceso a las Cortes que su derecho reclamaba, si se le hubiese asegurado la posibilidad de entrar en la Cámara, ni siquiera de salir, porque el caso de que después de hablar le enviaran a la cárcel, lo descartaba como más que probable el diputado por Orense, la campaña polémica formidable de éste habría quedado estrangulada en unas fragorosas y caóticas jornadas al estilo de otras muchas de las cuales queda apenas un incierto recuerdo. Los perseguidores enconados del ex ministro de Hacienda han querido que Calvo Sotelo sufra una expatriación a su pesar, que es, por otra parte, una expatriación feunda, porque si bien hizo perderse en las Cortes una fuerza insospechable de oposición—valentía personal, destreza agilísima en la esgrima parlamentaria, sagacidad política depurada—, está sirviendo para depurar en el crisol del estudio y de la meditación su cultura y su experiencia, para templar en la brega periodística su dialéctica de acero y su estilo buido y para lograr la madurez de una mentalidad y de un carácter, abiertos hoy con singular eficacia a la receptividad de nuevas ideas que los enriquezcan.

“Ecoe homo”... Sus perseguidores han querido hacer de Calvo Sotelo la personalidad señera de unas responsabilidades de cuyo esclarecimiento nadie como el diputado en el destierro va a sacar tanta honra ni tanto provecho; la primera, porque tras la anhelante y desesperada busca, no ha podido hallarse un solo fundamento a la acusación de inmoralidad, y el provecho, porque de no haber sido a través del escandaloso aparato de esta campaña exterminadora, la obra en verdad ingente y trascendental del ex ministro de Hacienda, no hubiera tenido ahora la difusión popular que le era debida y ya tardaba. “Ecoe homo”. Las gentes que andan por la calle miraron distraídas hacia la figura que así se les mostraba propiamente a todas las imprecaciones y a todos los vituperios. ¿Qué había hecho este hombre nefando? Fue primero una curiosidad displicente, más tarde un interés despierto y es hoy ya una agucosa voracidad por desentrañar todo lo que este “Ecoe homo” de las responsabilidades tiene en su negra historia. Y a la misma luz de los acusadores se han sacado de las sombras inciertas del olvido los contornos claros y netos de la obra de Calvo Sotelo en Hacienda. Un día, el acusador de turno se lanza con intrepidez a la denuncia contra Calvo Sotelo por el Real decreto de la consolidación de Tesoros de 1927. “Ecoe homo”: he aquí el réprobo. Y el réprobo habló de este asunto del que en la calle no quedaba rastro de noción, y la calle supo, y ya no lo olvidará, que aquella operación que produjo el erario un beneficio de 973 millones, constituyó para el crédito público nacio-

nal un resonante éxito, que en “El Sol”, “El Liberal” y “La Voz” entre otros periódicos de izquierda, se destacaba con justos elogios como un positivo servicio para el Tesoro, por consolidar una deuda que pudiera ser agobiadora y por robustecer el prestigio financiero de España en el exterior... Otro día el acoso se intenta en el terreno de la política de cambios. “Ecoe homo”: he aquí el financiero maldito. Y el financiero maldito habló, y la calle pudo advertir lo que deliçosamente se le escamoteaba bajo el agobio mareante de guarismos; a saber, que Calvo Sotelo mantuvo la libra oro por bajo de 30 pesetas durante mucho tiempo, entre 30 y 33 más tarde—cuando la política general de la Dictadura estaba en declive—, y la dejaba al abandonar la cartera, en Enero de 1930, en 36, para iniciar su desplome hasta hoy en que su valor oro linda con las 60 pesetas. La calle ha sido ya instruida sobre esta cuestión tan clara... Nueva atagazara de escándalo; el hacendista funesto va, a ser ahora definitivamente lapidado por su horrenda creación del Monopolio de Petróleos. Pero he aquí que el hacendista funesto comparece en la Prensa y divulga lo que la calle nunca se había tomado la molestia de aprender: que el Monopolio de Petróleos produce al Estado una ganancia anual de cerca de cien millones, y de 180 al país. Ya la calle conoce todas las negruras del Monopolio de Petróleos.

En este libro, cuya lectura sugiere reflexiones profundas que el periodista no puede hoy transmitir con libertad; en este libro, que manos amigas y mentes colaboradoras de Calvo Sotelo—manos nobles, mentes de selección—han dispuesto con certero sentido de lo que es una defensa, cuando la defensa se transfigura de puro incontrovertible, en acusación fiscal, se reúne el copioso arsenal de documentos, a través de los cuales el ex ministro de Hacienda ha estado en contacto con la calle mientras dura el obligatorio destierro de su prerrogativa; además de los atinentes a las cuestiones antes aludidas, el manifiesto a los electores de Orense, el escrito a las Cortes en defensa de don Alfonso, telegrama en defensa de los derechos de los católicos, estudios sobre el Estatuto catalán—cuya «procaacidad financiera» está tratada con dialéctica feliz—y sobre el intento de un Estatuto de Galicia; los escritos cursados a las Cortes con motivo de los debates sobre los dos suplicatorios, comentarios de Prensa, etc. Singular acierto la idea inspiradora de editar este libro, porque en las páginas de “En defensa propia” hay además la crítica objetiva, luminosa como ninguna, autorizada como pocas, de los problemas de que está flagrada la economía nacional. Y para que nada falte a la sugerencia de esta obra, aún le añaden

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche
“MARQUESINA”

LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES

A los reincidentes les será retirado el permiso de circulación o conducción

Recientes están las desgracias que ocurren por incumplimiento de las disposiciones referentes a los transportes mecánicos por carretera, y recientes también las disposiciones gubernativas recordando y exigiendo el cumplimiento de tales disposiciones.

Toda diligencia de la autoridad en este orden de cosas es poca, ya que con ella se evitarán no pocos accidentes que inevitablemente seguirán ocurriendo si no se someten todos con espíritu cívico, a las normas fijadas a los transportes por la ley.

Por nuestra parte no dejaremos un momento de recordar los peligros que para la seguridad de las personas representa la anarquía hoy dominante en materia de transportes mecánicos, y la necesidad de que las autoridades traten de evitar aquella con una continua y severa vigilancia por medio de sus agentes.

Por eso no podemos menos de elogiar el espíritu que informa la Circular que el digno jefe de Obras Públicas, señor González Piedra, publica en el último número del “Boletín Oficial” de la provincia, y cuya parte dispositiva reproducimos a continuación.

Para impedir siga este estado caótico en tal materia, se recuerda a

sus conspicuos editores el aliciente de unos cuantos artículos y declaraciones de Calvo Sotelo referentes a temas políticos de interés, sobremanera vivo, que el culto y brioso escritor hace aún más palpitante. Libro, en fin, imbuido de generosidad, no solo por el designio absolutamente desinteresado de quienes lo editan, sino por que en sus páginas derrocha la prodigalidad de su inteligencia y de su voluntad privilegiada un hombre que, lejos de su patria, dedica a los dolores y a los azares de ésta la plenitud de su temple, de su vocación y de su sentido del deber, al gastarse en una ruda batalla, que dejó de ser reivindicadora, por cuanto la propia defensa está colmada, para trocarse en ofensiva contra los criterios y modos imperantes.

Esta actitud de acusación guarda, vibra en el epílogo que Calvo Sotelo ha puesto al libro, y en el que se hace una recapitulación de la campaña exterminadora que tiene al ex ministro de Hacienda, en expatriación moralmente forzosa. Su «caso parlamentario» enciende de brío polémico la pluma del emigrado, que puntualiza y esclarece procedimientos y conductas. Tampoco la calle había sido instruida sobre esto. Lo estará, desde ahora, porque la divulgación saludable del libro a que me refiero, sitúa fijamente la verdad de por qué el hombre que niveló el presupuesto, que perfeccionó las normas fiscales y determinó el auge insospechable de la recaudación, que convirtió y consolidó la Deuda y suprimió las emisiones, el regenerador de la Hacienda nacional, no ha podido venir a defenderse de la imputación de estos negros delitos...

los propietarios y conductores de automóviles las prescripciones siguientes:

1.ª La velocidad máxima que podrán desarrollar por las carreteras, será de 40 kilómetros por hora. En la proximidad de las curvas disminuirán la marcha, haciendo sonar los aparatos de aviso.

En las travesías y cruces con otras vías, la marcha será tan moderada que el conductor, en caso de peligro, pueda parar el vehículo instantáneamente.

2.ª Los propietarios o conductores de vehículos dedicados a los servicios de transporte de viajeros o de mercancías, deberán ir provistos de permiso de conducción de primera clase.

3.ª Queda terminantemente prohibido que en las camionetas se conduzcan viajeros, excepción hecha de los obreros necesarios para la carga y descarga, debidamente autorizada.

4.ª Todos los vehículos dedicados a los servicios públicos de viajeros o transporte de mercancías, se someterán periódicamente al reconocimiento de la parte mecánica según está establecido.

Ruego a los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad, Guardia civil y Carabineros, y ordeno al personal afecto a esta Jefatura, me denuncien con toda diligencia cuantas infracciones observen de los Reglamentos de Transportes, Circulación Urbana e Interurbana y de Policía y Conservación de carreteras, en la seguridad que los denunciados serán sancionados en la relación con la falta cometida, haciéndose presente que a los reincidentes les será retirado el permiso de circulación o conducción por el plazo que me facultan las disposiciones vigentes.

Jurado Mixto de la Alimentación

Hoy, a las ocho de la tarde, se reunirá en sesión el pleno del Jurado Mixto del Trabajo del Comercio de la Alimentación, para tratar del estudio y resolución de la petición formulada por los propietarios de ultramarinos del barrio del Puente, que interesan la prórroga del horario de apertura de los establecimientos durante los días de la próxima fiesta de Santiago.

Junta provincial de Beneficencia

Por quince días hábiles está expuesto al público el expediente para clasificar la Fundación instituida en Villadaguinta de Carballeda de Valdeorras, por don Silverio Méndez Rodríguez.

Consiste esta fundación en el reparto de los intereses que produzca el capital fundacional, como regalo de boda, entre las jóvenes de dicho pueblo, que contraigan matrimonio cada año.

FOTOS CINE
WILLAR FOTO

Licenciados del Ejército

Se interesa la presentación en la Caja de Recruta de esta Plaza de los licenciados del Ejército que a continuación se relacionan:

Jacinto Freire Alvarez, José Céspedes Quintas, Santos Rodríguez Rodríguez, Benjamín Iglesias Rivero, Jesús Fernández Docasar, Francisco Martín Núñez, Roberto Rivas Martínez, Alejandro Rivas Gil, Antonio Rodríguez González, Francisco Rumbo Siberos, Vicente Alvarez Cebreiro, Antonio Prada Alvarez, Luis García Somoza, Feliciano Iglesias Quero, Felisindo Vázquez Vázquez, Luis Tizón Vázquez, Tomás Fábrega Santamaría, José Nóvoa Valencia.

Rafael Valcarlos Albizu, Francisco Vázquez Treviño, José Padilla García, Adolfo Vázquez López, Leandro Mena Fernández, Enrique Nóvoa Vidal, Aurelio López, Teodoro Vázquez González, Juan Vázquez Pérez, Ramón Carballo Fernández, Manuel Expósito, José Gago Negro, Vicente Sotelo López, Raúl Suárez Domínguez, Juan Santos Cid, Pedro Salgado Vázquez.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Reunión contra la guerra

El Comité del partido radical-socialista en Orense, ha circularo la siguiente invitación para una reunión que se celebrará el próximo día 28 en la Casa Consistorial.

Dice así:

«El partido Republicano-radical-socialista de esta provincia, se adhirió al Comité Español contra la guerra, y en circular recibida de éste, se lanza la idea de crear Comités locales que, relacionados con aquél, el cual a su vez lo está con el internacional organizado por Romaïn Rolland, y del que forman parte otras personalidades de renombre universal, se realice una intensa propaganda que contrarreste la política belicosa y el imperialismo de los que intentan lanzar a la Humanidad a una conflagración de espantosas consecuencias.

Este Comité ruega a esa entidad designe un representante para que asista a la reunión que habrá de tener lugar en el Ayuntamiento el día 28 del corriente a las ocho de la tarde, con objeto de constituir un Comité local contra la guerra, desplazado de toda sugerencia e ideología política, y sin otro fin que la noble y altruista labor de organizar una propaganda intensa en favor de la Paz, siguiendo las orientaciones del Comité central.

El presidente, Anselmo López García; el secretario, Cayo Vecino.

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

Ayer se celebró Consejo de Ministros en Palacio, presidido por Alcalá Zamora. - Según la referencia que dió Prieto, careció de importancia

Lotería Nacional
Números premiados
 En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:
 GORDO: 29.746. — Barcelona, Madrid, VIGO.
 SEGUNDO: 37.345. — Barcelona, Málaga, Gijón.
 TERCERO: 21.639. — Carcagente, Madrid, Barcelona.
 CUARTO: 19.457. — Valencia, Gijón.
 QUINTOS: 33.044 26.380 16.507 1.522 37.988 37.625 7.157 35.691 37.454 17.528 36.210 37.520 252 21.292 4.078 15.165 38.905 6.449 22.368 38.434.

Consejo de Ministros en Palacio
Según Prieto, careció de importancia

A las once y media se reunió el Consejo en Palacio, presidido por Alcalá Zamora, terminando cerca de las dos de la tarde.
 Dió la referencia Prieto, quien dijo que el Consejo carecía de importancia.
 Azaña hizo una exposición de la situación parlamentaria, mostrándose optimista respecto al debate político.
 Alcalá Zamora se interesó por varios problemas de los distintos departamentos ministeriales, y preferentemente por los de Hacienda, Obras Públicas, Justicia e Instrucción.
 Se firmaron varios decretos entre ellos uno sobre el cultivo del tabaco y otro creando el Orden de la República para altas distinciones.
 El próximo Consejo que presida Alcalá Zamora, se celebrará en La Granja el día 4 de agosto. A...

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA.—Aumenta la crecida del Ebro, produciendo gran alarma.
 Los bomberos marcharon al pueblo de Pletas para desaguar una casa que amenazaba hundirse.
 En Ricla, Plasencia y otros pueblos, se han salvado varias familias.
 Los daños son de poca importancia.
 En cambio, el desbordamiento del Huerva inundó la zona de la Gran Vía, anegando varias casas.
 Los pontoneros trabajan para desviar la corriente.
 —Está siendo elogiadísimo el guardia civil Angel Carribona que se arrojó al cauce del río, salvando a un vecino de Plasencia.
 El gobernador ha pedido personal técnico para tasar urgentemente los daños causados.
 Se ha restablecido la circulación de los trenes de las líneas directas a Barcelona.
 ALMERIA.—Han sido detenidos cuatro comunistas por llevar petardos.
 Al arrojarlos al suelo, explotó uno, hiriendo en la cara a un muchacho de 19 años.
 Las detonaciones frustraron el plan, porque alarmaron a la población.
 Entre los detenidos figura Juan Luis Vázquez, individuo peligrosísimo.
 Recientemente estuvo en Rusia,

almorzarán los ministros, invitados por Alcalá Zamora.

En Obras Públicas
Reunión de los Ingenieros directores de las Juntas de Obras del Puerto

Convocados por Prieto, se reunieron presididos por el subsecretario de Obras Públicas, los ingenieros directores de las Juntas de Obras del Puerto, para estudiar la situación creada por dichas Juntas que se hallan comprometidas, porque las subastas de los contratos de 1932, superan las cantidades presupuestadas.
 Para aumentar esas cifras, Prieto ha decidido extraer 8 millones de pesetas de las que figuran en los créditos que votaron las Cortes para obras hidráulicas de Andalucía.
 Estos 8 millones se dedicarán exclusivamente a aumentar las consignaciones para los puertos andaluces.
 Aun así, no podrán atenderse todas las aspiraciones.
 Prieto manifestó que las cantidades consignadas en 1931 para las Juntas de los puertos de Las Palmas y Tenerife, son incommovibles, y no puede escatimarlas dado su carácter internacional, porque podía originarse una desviación del tráfico hacia otros puertos extranjeros.
 Por lo tanto, a cada uno de dichos puertos se destinarán 4 millones de pesetas.
 El segundo punto de la convocatoria, consistía en pedir a los técnicos que redacten una ponencia sobre la reforma política en los puertos.
 El ministro necesita una orientación en la parte administrativa de los puertos.
 Prieto anunció que esta tarde leerá un proyecto de ley para que el Estado construya un pantano en Alarcón, del río Júcar.

Las sesiones de Cortes

Continuó la discusión del Estatuto catalán, y se desechó el voto de Lara por 160 votos contra 110

La sesión del jueves
 Abre la sesión a las cuatro Besteiro.
 En el banco azul se sienta Zulueta, De los Ríos y Prieto.
 PRIETO lee un proyecto de ley. Se entra en el

Orden del día
 Sigue la discusión del Estatuto catalán.
 BELLO empieza diciendo: Hemos estudiado el voto de Lara, y la Comisión estima que el dictamen salvaguarda los derechos de los castellanos en Cataluña.
 El dictamen dispone que la validación de los títulos corresponde al Estado.
 LARA rectifica.
 GUERRA DEL RIO explíca el voto de los radicales.
 Defiende la doble Universidad.
 Recuerda que el 14 de abril, Maciá nombró los comisarios que se incautaron de la Universidad. Estos comisarios eran nacionalistas.
 El bilingüismo se practica en la Universidad de Barcelona de esta forma:
 El catedrático explica la lección en catalán, y al terminar pregunta a los alumnos si lo entienden todos.
 Si le contestan negativamente, en diez minutos explica la lección en castellano.
 A los estudiantes castellanos se les coloca en un plan de servidumbre.
 Con dos Universidades, el estudiante catalán acudirá a la española por tener mayor expansión.
 LEIZAOLA estima que el voto ha fomentado el odio al Estado Central.
 Los Centros de enseñanza del Estado deben de tener en cuenta la lengua y la cultura regional.
 SANTALO: Los catalanes somos autonomistas y liberales.
 La unidad nacional de España era más fuerte cuando más débil era el Poder central.
 XIRAU: La Universidad de Barcelona en tiempos de Barrera, estaba sometida a un virrey, que la rebajó en su dignidad.
 Entonces los profesores protestaron y el ministro les exigió una vergonzosa sumisión.
 Maciá me encargó a mí que ocupara la Universidad en nombre de la República.
 Lo acepté a condición de que se nombrara una delegación de profesores, como así se hizo.
 La Universidad se encuentra en un punto desde el cual puede llegar a donde la Cámara quiera: o a una unidad favorable o a una fase de separatismo.
 Lo que se necesita ahora, es que cese esta campaña.
 GUERRA DEL RIO dice que el bilingüismo matará a la Universidad española.

La sesión nocturna
 Comienza a las once menos cuarto, y preside Besteiro.
 En el banco azul se encuentra Giral.
 En tribunas y escaños, desanimación.
 Sigue discutiéndose la

Reforma Agraria
 Se retira una enmienda de Orozco a la base 6.ª
 MARTIN apoya otra pidiendo la inclusión de las tierras que por haber embalse debieran regarse y no se regaron.
 La Comisión la rechaza y Orozco la retira.
 ARANDA habla de las dificultades de asentamiento de los campesinos en los secanos regables.
 MARTIN apoya otra enmienda a la base 6.ª, relacionada con las tierras regadas con aguas procedentes de las obras hidráulicas realizadas por el Estado.
 La Comisión la rechaza.
 Los agrarios piden votación nominal.
 Se produce un ligero incidente con los socialistas, por causarles éstos de obstrucción incivil.
 Se desecha la enmienda por 106 votos contra 25.
 FERNANDEZ OSSORIO pide la supresión del apartado 7.º, y en caso de que no se acepte, propone que las tierras sean explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento con renta fija, superior a dos mil pesetas durante doce años, a excepción de las arrendadas en nombre de menores, incapacitados o personas que por su profesión, arte u oficio, esté obligada a residir fuera del lugar donde radique la finca.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Manifiesto de Besteiro
 Al terminar la sesión del Congreso, Besteiro manifestó que en la semana próxima se reunirán los jefes de grupos para estudiar la utilidad de las nocturnas.
 Ratificó que las Cortes funcionarían durante todo el verano.
 En la parte de Justicia del Estatuto, parece que se ha llegado a una fórmula de transacción, contenida en varias enmiendas de los radicales socialistas.
 Los nombramientos de los jueces los hará el Estado, y los elegirá la Generalidad.

Reforma Agraria
 Se retira una enmienda de Orozco a la base 6.ª
 MARTIN apoya otra pidiendo la inclusión de las tierras que por haber embalse debieran regarse y no se regaron.
 La Comisión la rechaza y Orozco la retira.
 ARANDA habla de las dificultades de asentamiento de los campesinos en los secanos regables.
 MARTIN apoya otra enmienda a la base 6.ª, relacionada con las tierras regadas con aguas procedentes de las obras hidráulicas realizadas por el Estado.
 La Comisión la rechaza.
 Los agrarios piden votación nominal.
 Se produce un ligero incidente con los socialistas, por causarles éstos de obstrucción incivil.
 Se desecha la enmienda por 106 votos contra 25.
 FERNANDEZ OSSORIO pide la supresión del apartado 7.º, y en caso de que no se acepte, propone que las tierras sean explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento con renta fija, superior a dos mil pesetas durante doce años, a excepción de las arrendadas en nombre de menores, incapacitados o personas que por su profesión, arte u oficio, esté obligada a residir fuera del lugar donde radique la finca.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Reforma Agraria
 Se retira una enmienda de Orozco a la base 6.ª
 MARTIN apoya otra pidiendo la inclusión de las tierras que por haber embalse debieran regarse y no se regaron.
 La Comisión la rechaza y Orozco la retira.
 ARANDA habla de las dificultades de asentamiento de los campesinos en los secanos regables.
 MARTIN apoya otra enmienda a la base 6.ª, relacionada con las tierras regadas con aguas procedentes de las obras hidráulicas realizadas por el Estado.
 La Comisión la rechaza.
 Los agrarios piden votación nominal.
 Se produce un ligero incidente con los socialistas, por causarles éstos de obstrucción incivil.
 Se desecha la enmienda por 106 votos contra 25.
 FERNANDEZ OSSORIO pide la supresión del apartado 7.º, y en caso de que no se acepte, propone que las tierras sean explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento con renta fija, superior a dos mil pesetas durante doce años, a excepción de las arrendadas en nombre de menores, incapacitados o personas que por su profesión, arte u oficio, esté obligada a residir fuera del lugar donde radique la finca.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

De la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy, publica lo siguiente:
 Una ley creando en las capitales de provincia y poblaciones de mayor tránsito ferroviario juntas de tasas.
 —Autorizando la importación de 2.000 toneladas de trigo extranjero del que se halla en el depósito franco de Barcelona.
 —Inserta el reglamento para la aplicación de la ley de impuestos sobre derechos reales y transmisión de bienes.
 —Ampliando hasta el 31 del actual, el plazo para que los militares puedan solicitar la situación de segunda reserva o retiro.
 —Disponiendo que los pleitos de divorcio se tramiten en papel de juicios de menor cuantía.

En la semana próxima se reunirán los jefes de grupos para estudiar la utilidad de las nocturnas. - Algunos ministros conferenciaron con los diputados catalanes sobre la Enseñanza

Impresión de Bolsa
 En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:
 Libras, 44,60.
 Francos, 48,95.
 Dólares, 12,50.
 Suizos, 243,20.
 Belgas, 173,25.
 Liras, 63,85.
 Escudos, 40,55.
 Marcos, 2,96.

Abstención de los socialistas
 Al votarse el voto de Lara, se abstuvieron muchos socialistas.

Opinión de un diputado radical socialista
 Un diputado radical socialista, decía que el Estatuto no se parece nada al que trajeron los catalanes.

Manifestaciones de Besteiro
 Al terminar la sesión del Congreso, Besteiro manifestó que en la semana próxima se reunirán los jefes de grupos para estudiar la utilidad de las nocturnas.
 Ratificó que las Cortes funcionarían durante todo el verano.

Los ministros y los catalanes hablan de la cuestión de Enseñanza
 Algunos ministros conferenciaron con Hurtado, Xirau y otros diputados catalanistas, tratando de la Enseñanza.

Reforma Agraria
 Se retira una enmienda de Orozco a la base 6.ª
 MARTIN apoya otra pidiendo la inclusión de las tierras que por haber embalse debieran regarse y no se regaron.
 La Comisión la rechaza y Orozco la retira.
 ARANDA habla de las dificultades de asentamiento de los campesinos en los secanos regables.
 MARTIN apoya otra enmienda a la base 6.ª, relacionada con las tierras regadas con aguas procedentes de las obras hidráulicas realizadas por el Estado.
 La Comisión la rechaza.
 Los agrarios piden votación nominal.
 Se produce un ligero incidente con los socialistas, por causarles éstos de obstrucción incivil.
 Se desecha la enmienda por 106 votos contra 25.
 FERNANDEZ OSSORIO pide la supresión del apartado 7.º, y en caso de que no se acepte, propone que las tierras sean explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento con renta fija, superior a dos mil pesetas durante doce años, a excepción de las arrendadas en nombre de menores, incapacitados o personas que por su profesión, arte u oficio, esté obligada a residir fuera del lugar donde radique la finca.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Maura habla del debate político
 Maura, refiriéndose al debate político, dijo que Prieto ha fijado las posiciones de los grupos del Parlamento.
 Es partidario de las vacaciones parlamentarias.
 Siguió diciendo que el discurso de Azaña hizo imposible una concentración republicana.
 Hay que suspender la discusión del Estatuto, elaborando otro más acorde con la Constitución.
 Terminó diciendo que es un contrasentido la continuación de los socialistas en el Poder.

Lo que dice Martínez Barrios
 Martínez Barrios dijo que el debate político es beneficioso para la República, pues perfila la posición del Gobierno, como también la de los grupos gubernamentales y la de los de oposición.
 Todo ha quedado igual, aunque más claro.
 Terminó diciendo que cree posible una inteligencia republicana.

El dictamen de incompatibilidades
 La Comisión de la Presidencia ha ultimado el dictamen sobre incompatibilidades.
 Hay un voto particular de los radicales, que considera compatible el cargo de diputado con los de directores generales.
 También hay presentados otros votos.



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE
FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA
 MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)
 APARTADO, 44-ORENSE

En 5.ª plana noticias de interés

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE · ANTISEPTICO · CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

DE ENSEÑANZA

El nuevo plan de estudios para el Bachillerato

Se ha hecho pública la siguiente circular: «Este Consejo (el de Instrucción Pública), en sesión celebrada el día de la fecha, acordó por unanimidad proponer a la superioridad el siguiente plan de estudios (basado en el de 1903 y en el vigente de adaptación), que han de seguir en el curso próximo y hasta terminar el Bachillerato, quienes son alumnos de Segunda enseñanza en el curso corriente de 1931-32.

Segundo año.—Sólo para el curso 1932-33: Lengua latina, primer curso, alterna; Geografía especial de España, idem; Aritmética, idem; Gimnasia, idem.

Tercer año.—Regirá el curso 1932-33 y el 1933-34: Lengua latina, primer curso (sólo en 1932-33 alterna; Idem id., segundo id. (sólo en 1933-34, id.); Lengua francesa, tercer curso (sólo en 1932-33); Idem id., primer curso (sólo en 1933-34), idem; Historia de España, idem; Geometría, diaria; Gimnasia, alterna.

Cuarto año.— Cursos 1932-33, 1933-34 y 1934-35: Lengua latina, segundo curso (sólo en 1933-34), alterna; Lengua francesa, segun-

do curso (sólo en 1934-35), idem; Preceptiva literaria y composición idem; Historia Universal, idem; Algebra y Trigonometría, diaria; Dibujo, alterna.

Quinto año.—Hasta el curso 1935-36 inclusive: Psicología y Lógica, alterna; Latín, segundo curso (sólo para el curso 1932-33), idem; Historia general de la Literatura, idem; Física, diaria; Fisiología e Higiene (excepto para el curso 1932-33), alterna; Dibujo, idem.

Sexto año.—Regirá hasta el curso 1936-37 inclusive: Ética y Rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria; Agricultura, alterna; Química general, idem.

Quedan suprimidas del plan de adaptación las asignaturas de Inglés, Alemán e Italiano hasta que se reorganicen las enseñanzas de lenguas vivas.

La Caligrafía y la Mecanografía y Taquigrafía, que no figuran tampoco en el plan de adaptación, se considerarán asignaturas de carácter voluntario hasta tanto que se determine la situación de los profesores correspondientes, como consecuencia del plan definitivo de estudios».

DEL PUENTE (CANEDO)

SERVICIOS DE LA BENEMERITA

Por fuerza del puesto de esta localidad, fué instruido atestado y entregado en el Juzgado de Canedo, en el que se denuncia a las vecinas del Rincón, Celsa y Josefina Salgado, Dolores Fuentes y su hija Matilde, por proferir insultos graves y amenazas a María López Serodio, de estado soltera.

VELLE

LAS FIESTAS DE SANTA MARTA

Se celebrarán como de costumbre durante los próximos días 28, 29 y 30.

La novena que ya empezó, está muy concurrida a pesar del cansancio de las faenas agrícolas, celebrándose a las primeras horas de la mañana.

El 28, a las seis de la tarde, dará su entrada en esta parroquia, una renombrosa banda de música para amenizar los festejos.

Por la noche se quemará varado fuego, de un afamado piro-técnico de la capital.

El 29, desde las primeras horas de la mañana habrá misas hasta la solemne que será a las diez y media.

Por la tarde bailes campestres amenizados por la referida banda y gaitas del país, terminando los festejos de este día con el clásico folián para el día siguiente.

El 30, después de varias misas rezadas, será la solemne a las diez, repitiéndose en el mismo campo bailables por la misma banda, dando término a los festejos con la elevación de un fantástico globo.

Varios carruajes harán el recorrido desde el parque de San Lázaro al campo de la fiesta.

MELON

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 78 años ha dejado de existir la vecina de este pueblo, Josefa Rey Vidal, cuyo cadáver recibió sepultura hoy día 21.

A sus familiares y en especial a sus hijas María y Hermelinda enviamos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Procedente de Río Janeiro (Brasil) y con el fin de fijar su residencia definitiva en este pueblo al lado de los suyos, llegó nuestro apreciable convecino y amigo, don Manuel González González.

Como en años anteriores también se encuentra en esta pasada la temporada de verano, nuestro querido amigo el industrial de Vigo don Enrique Macías, acompañado de su distinguida señora e hijos.

CENSO ELECTORAL

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestas al público hasta el día 30 del actual, las listas del nuevo censo electoral, pudiendo en ese tiempo examinarlas todo ciudadano y reclamar contra las muchas inclusiones y exclusiones indebidas que existan.

Venta de bienes

En Maceda la casa conocida por la de «María Alonso», sita en el Toral, compuesta de alto y bajo, propia para negocio o casa de labranza.

En Montederramo, una casa de construcción moderna compuesta de alto y bajo, de 20 metros de fachada, con cinco puertas de 3,20 metros y dos ventanas, la planta baja propia para negocio de comercio y café, como se viene explotando desde hace 11 años.

Los bienes procedentes de la herencia de don Dámaso Fernández de Mazaira, sitos en el mismo Municipio de Montederramo. Las propiedades que comprende esta heredad producen veinte o más carros de hierba, suficiente para mantener doce cabezas de ganado.

La venta se efectuará en pública subasta el primer domingo del mes de julio en el local del café establecido en la casa anunciada en Montederramo.

En el caso de que la venta no fuese rematada el indicado día, se continuará la subasta en los domingos sucesivos hasta la total liquidación.

El propietario se reserva el derecho de adjudicación al mayor postor.

La venta puede hacerse particularmente, en total o separada y al contado o a plazos.

Para más informes dirigirse a su propietario, don Emilio Cid, en Orense, Colón número 20, 3.º, o a don Jesús Domínguez en Montederramo.

SOMBREROS

SEÑORA

Modelos de París

El Esprit

PAZ, 28

GRANDIOSO SURTIDO

EN

Fajas

Corsés y

Sostenes

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA

PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

Carmen de Cabo

MODISTA

Academia de corte y confección En esta Academia se enseña a cortar por un método sencillo y práctico, por el cual se confeccionan trajes elegantísimos para señora y niños, a precios sumamente económicos

Especialidad en trajes fantasía, abrigos y trajes, sastre

LAMAS CARVAJAL, 28, 2.º O R E N S E

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN AZUFRES

SULFATO DE COBRE, INGLÉS Y PAIS

GRAN TALLER MECÁNICO

DE

RELOJERIA Y GRAMOFONOS

Avenida de Buenos Aires, núm. 25 PLAZUELA DE LAS MERCEDES (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

Teléfono de GALICIA 168

VENTA

Por estado de salud de su dueño, se vende una fábrica con casa vivienda, salto de agua y tres negocios en marcha, acreditados con clientela fija, situada a inmediaciones de esta capital. Se dan facilidades de pago. Informes en esta Administración.

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS

DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ

Luis Espada, 7 - ORENSE

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

| | | |
|---------------------------------|---------|--------------|
| Capital suscrito | Pesetas | 17.000.000.— |
| > desembolsado > | | 11.000.000.— |
| Fondo de reserva > | | 6.000.000.— |
| > para fluctuación de valores > | | 6.497.028.38 |

Casa Central: LA CORUNA, SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Vilalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Viniánzo, Puentearreas, Chantada, Cedeira, Ordenes, y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

| | | | |
|-----------------------|-----------|-----------|----------------|
| A la vista | | | 2-1/2 % anual. |
| A tres meses. | | | .3 % > |
| A seis meses. | | | .3-1/2 % > |
| A un año. | | | .4 % > |

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

Agencia de Ferrocarriles

Recogida y reexpedición de mercancías y encargos

Tasa de portes

Facturaciones

Reclamaciones

CASA ABEIJON

Teléfono 17

(Orense) Puente-Canedo (Frente a la Estación del Ferrocarril)

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantear en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machembrada.

Soy comprador de pinares y robleadas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE, El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tabloncillos y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Cabo y Cruz

Fábrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35. = ORENSE

Información del Magisterio

Concurso de traslado. - Vacantes para Maestras

Vacantes de menos de 501 habitantes que pueden solicitarse por maestras del segundo Escalafón.

Alijos, Monterrey.—Mixta, 108 habitantes.

Arnado, Villamartin.—Mixta 110 habitantes.

Arzoa, Villardevós.—Mixta, 172 habitantes.

Barrio, Trives.—Unitaria, 206 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Betan, Baños de Molgas.—Mixta, 480 habitantes.

Caridad, Monterrey.— Mixta, 158 habitantes.

Carzoa, Cualedro.—Mixta, 206 habitantes.

Castromil, Mezquita.—Mixta 193 habitantes.

Cebollino, Orense.— Unitaria, 295 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Cernado, Manzaneda.— Mixta, 205 habitantes.

Condado, Padrenda.— Mixta, 214 habitantes.

Cobelar, Blancos.— Mixta 191 habitantes.

Curvillón, Merca.— Mixta, 395 habitantes.

Eiras, San Amaro.—Mixta 395 habitantes.

Enjames, Villardevós.—Unitaria 384 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Fabeiros, Irijo.— Mixta, 418 habitantes.

Feces de Abajo, Verin.—Unitaria, 384 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Feces de Cima, Verin.—Mixta, 188 habitantes.

Fondodevila, Verea.— Mixta, 236 habitantes.

Garabelos, Bande.—Mixta, 262 habitantes.

Guimarey, Monterrey.— Mixta, Jacebanes, Quintela de Leirado, Mixta, 324 habitantes.

Mesiego, Carballino.— Unitaria, 491 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Milmanda, Acevedo.— Mixta, 307 habitantes.

Muradas, Beariz.— Mixta, 258 habitantes.

Nieva, Avión.—Mixta, 382 habitantes.

Nocedo, Castrelo del Valle.— Mixta, 388 habitantes.

Paradela, Manzaneda.— Mixta, 296 habitantes.

Paraño, Irijo.— Mixta, 139 habitantes.

Pazos, Verin.—Unitaria, 497 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Penelas, Rairiz de Veiga.— Mixta, 198 habitantes.

Portela de Airabella, A Lariz.— Mixta, 215 habitantes.

Porto Quintela, Bande.—Mixta 155 habitantes.

Pumares, Carballeda de Valdeorras.—Unitaria, 298 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Rebordechao, Villar de Barrio.—Mixta, 310 habitantes.

Roblido, Rubiana.—Mixta, 166 habitantes.

Salgueira, Monterrey.— Mixta, 163 habitantes.

Salón Boborás.— Mixta, 282 habitantes.

Sanin, Ribadavia.—Unitaria, 397 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

San Lorenzo, Porquera.—Unitaria, 498 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

San Martiñ, Manzaneda.—Mixta 198 habitantes.

San Román, Viana.—Mixta, 215 habitantes.

Santa Cruz Bollo.— Unitaria, 432 habitantes. Puede solicitarse por consortes.

Santa Eulalia, Petin.— Mixta, 164 habitantes.

Santa Marina del Monte, Barco.—Mixta, 153 habitantes.

Santa Marina del Puente, Viana.—Mixta, 460 habitantes.

Sobrado y Garabelos, Gomezen de.—Mixta, 313 habitantes.

Soutadoiro, Carballeda de Valdeorras.—Mixta, 122 habitantes.

Souto, Castrelo de Miño.—Mixta, 326 habitantes.

Trasiglesia, Villardevós.—Mixta 299 habitantes.

Vega de Cascallana, Rubiana.—Mixta, 346 habitantes.

Vilela, Cualedro.— Mixta 281 habitantes.

Villa, Lovios.—Mixta, 123 habitantes.

Zarracós, Merca.—Mixta, 432 habitantes.

Ceilas, Villardevós.—Mixta, 199 habitantes.

Publicaciones

NUEVO MUNDO

No deje de leer el número del día 22, que tiene excepcional interés por su profusa ilustración y en él aparecen, entre otros sugestivos temas, los siguientes:

«La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia». Encuesta con opiniones muy valiosas de Marañón, el conde de Romanones, Ossorio y Gallardo, Gil Robles, Basilio Alvarez, Royo Villanova, BBaeza Medina y Martínez de Velasco.—El problema de las casas baratas.—Una gran transformación en los servicios postales.

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

Arbitrios municipales

Recaudación del 20 de Julio.

Certificaciones, 10.

Licencias de construcciones, 26,35.

Inspección sanitaria de pescado, 82,10.

Servicio del matadero, 63.

Puestos en plazas y mercados, 135.

Acarreo de carnes, 21.

Cementerio, 6.

Apertura de zanjas, 20.

Rodaje, 8,40.

Vinos y alcoholes, 361,20.

Carnes, 347,55.

Volateria, 18,25.

Total, 1.098,85.

Boletín Oficial

(Sumario del día 20)

TRABAJO. — Continuación del Reglamento general de los servicios del Ministerio.

AYUNTAMIENTOS. — Celanova: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación.

—Orense: Notificación de acuerdo declarando festivo el día 25 del actual.

—Pungin: Exposición de las listas electorales.

—Puebla de Trives: Exposición del repartimiento general de utilidades.

—Castrelo de Miño: Exposición de las listas de electores.

—La Bola: Idem.

JUZGADOS. — Municipal de Junquera de Espadafedo: Anuncio de concurso para la provisión de la plaza vacante de secretario del mismo Juzgado, en propiedad.

—Instrucción de Valdeorras: Emplazamiento del procesado José María Vina Fraga.

—Instrucción de Astorga: Citación de Tomasa Peneia Dacal, para que comparezca al objeto de prestar declaración.

—Municipal de Laza: Anuncio de concurso para la provisión de la plaza de secretario suplente.

—Instrucción de Ginzo: Ofrecimiento de acciones en virtud de lo acordado en sumario por homicidio en la persona de Manuel López Freira.

—Instrucción de Ribadavia: Requisitoria interesando la comparecencia de Silvio Viso Justo, para ser notificado de auto de procesamiento.

Prisionero de la República

—por el—
DOCTOR ALBÍANA

HULES PARA PISO

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado.

Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.

PAPELES PARA DECORADOS

ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 — ORENSE

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS.

Gran Tintorería España

Teléfono 398

Semillas Hortalizas de Furraderas y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega
Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.



“LLOYD NORTE ALEMAN,” BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

El 12 de Agosto

CAP NORTE

Admitiendo pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Tercera corriente 617,70 ptas. Tercera camarote 652,70 ptas. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grand edo Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

10 de Noviembre

KARLSRUHE

Pesetas, 545,45.

Pesetas, 545,45.

8 de Diciembre

YORK

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tobador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

14 de Junio HIGHLAND MONARCH

28 de Junio HIGHLAND CHIEFTAIN

12 de Julio HIGHLAND PRINCESS

26 de Julio HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

La Confianza
Hospedaje, Bar, Habitaciones
Constantino Rodríguez
Progreso, 60

H. Estrella
Amplias y lujosas habitaciones.
Comida esmerada
Progreso, 62-1.º

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general


Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.



Sensacional super eterodino Glaritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Precio de propaganda 795 ptas. Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

H. MACHETA

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumerindo B. Bargiela, ha introducido excelente servicio.

Si va V. a Vigo hospédese en importantes reformas y ofrece un H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

PIDA UNA PRUEBA ALCONCESIONARIO.

ORENSE

ULTIMA HORA

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de Prusia, presidido por Von Papen!—Se agrava el conflicto paraguayo-boliviano

Resumen de noticias

Esta noche se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia, examinando la ponencia de Gomariz sobre los funcionarios subalternos de Justicia.

También examinaron el proyecto de ley sobre desahucios de fincas rústicas, y después de una laboriosa discusión acordaron dictaminar en la próxima reunión, en la que además se tratará de un proyecto de ley de Vidarte sobre prórroga del decreto de revisión de arrendamientos rústicos.

—Esta noche en la Cámara hubo gran desanimación. Los pasillos aparecían vacíos. El debate de la reforma agraria discurre con la lentitud acostumbrada.

BARCELONA.—Han sido detenidos Justo Arévalo, secretario de la Juventud Comunista, y José Medrano, en cuyo domicilio la policía encontró folletos y documentos comprometedores.

CIUDAD REAL dimitió la mayoría de los concejales del pueblo de Malagón, por incompatibilidad con el alcalde, que prohibió una procesión, multando a los concejales que protestaron.

BERLIN.—El excomandante de Policía de Berlín, será sometido a proceso por negarse a hacer entrega del cargo.

El hecho es calificado por las autoridades militares, como una infracción a las ordenanzas del Presidente de la República, por el cual se nombra a Von Papen comisario especial del Reich en Prusia.

—El nuevo Gobierno de Prusia que preside Von Papen, ha quedado constituido esta mañana.

Todos los Ministerios, a excepción de el del Interior, están dirigidos por subsecretarios de Estado.

—La Policía ha detenido a cien comunistas, que en diversos pun-

tos de Berlín repartían manifestatos, invitando a declarar la huelga general.

La redacción y talleres del periódico comunista «Bandera roja» fueron ocupados militarmente.

El comandante general de la región ha ordenado a la Policía que utilice con energía las armas cuando sea menester, y que sean detenidas todas las personas que lleven armas sin permiso o intenten esconderlas, así como los que lleven explosivos.

LA PAZ.—En muchas ciudades de Bolivia se han organizado manifestaciones populares contra el Paraguay.

El Presidente de la República pronunció un discurso diciendo que Bolivia no desea vengarse por medios de sangre atacando a los paraguayos, pero sí defender su dignidad.

Todos los partidos políticos han decidido apoyar al Gobierno.

El Banco Central ha concedido un crédito extraordinario para abastecer al Ejército nacional.

Un súbdito peruano regaló al Ejército 6.000 sacos de azúcar.

Cinco naciones han dirigido un llamamiento al Paraguay para que envíe representación a la Conferencia de Washington, donde se tratará de buscar un arreglo entre Bolivia y Paraguay.

El Gobierno boliviano ha otorgado al comisario que se encuentra en Washington, plenos poderes para negociar.

Según informes oficiales, las fuerzas atacantes en la batalla de Santa Cruz, fueron paraguayas, resis-

tiéndose los bolivianos durante 36 horas.

Los bolivianos tuvieron cinco soldados muertos, tres heridos y dos desaparecidos.

La Policía de la Paz ha detenido a tres comunistas que intentaban volar el arsenal.

Las manifestaciones que desfilaron hoy, pedían la declaración de la guerra al Paraguay.

CHILE.—Se ha prorrogado por 30 días el estado de guerra.

Se ha descubierto otro complot para restaurar al exdictador Ibáñez.

El Gobierno considera abortado el complot.

RÉFERO

Todo comerciante o particular le interesa saber que este CENTRO INTERNACIONAL dedica sus actividades al COBRO DE CRÉDITOS ATRASADOS y a INFORMES COMERCIALES

Se facilitan referencias de firmas comerciales, sobre créditos cobrados

DELEGADO EN ORENSE

D. Francisco Pérez

Administrador de «Galicia»

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 98-1.º

ORENSE

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

Los Muebles Outeiriño

Son siempre

MUEBLES

de

CALIDAD

Buena inversión de dinero

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran porvenir, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.

También se puede ceder el doble de estas dimensiones.

Informes, en la Administración de este diario.

Lea V. GALICIA

+

IV ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Raquel Feijóo Santolalla

DE FERNANDEZ MAGDALENA

Falleció el día 24 de Julio de 1928

Después de recibir los Auxilios Espirituales

E. G. E.

Su esposo Arturo Fernández Magdalena, y familia

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y se dignen asistir a la MISA SOLEMNE que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 23, a las once, en la Capilla del Santísimo Cristo de la S. I. Catedral, favor que agradecerán.

Orense 22 de Julio de 1932.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AVISO

MULA DESAPARECIDA

El día 18 al anochecer desapareció del Monte Medo (Maceda) una mula, propiedad de don Francisco Gil, de VILLARDECANES

Las señas de la misma son: color negro, seis cuartas y media de alzada, de cuatro años, llevaba cabezada.

Se ruega que si alguno sabe su paradero avise a don Carlos Quintas, industrial de Maceda.

NOTICIAS

¿LE CAE A USTED EL PELO?

Use Locción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabeza

Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados.

Precio del frasco, 6,20

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza, usad SHHAMPONG GLORIA un sobre, 30 céntimos.

AUTOMÓVILES

Compro de ocasión tipos modernos de todas marcas.

PAGO AL CONTADO

Ofertas: Manuel Calvo

Apartado de Correos, 212

VIGO

RELOJES

fijos como el Sol

CASA DE LOS LENTES

GALICIA, Tlf. 186

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

AMA DE CRIA, joven, sana y robusta, se ofrece.

Informes, Progreso, 62-1.º

SE VENDE una caldera y motor de vapor seminueva. Puede verse trabajar.

Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

20 PESETAS DIARIAS, dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para precio ensayo.

Apartado, 12.151. Madrid.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Novea de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.

Dirigirse a esta Administración.

SE VENDE UNA CASA compuesta de sótano, planta baja y cuatro pisos de reciente construcción, en la Avenida de Buenos Aires de esta ciudad. Se dan facilidades para el pago.

Del precio y condiciones, informará el procurador Rodríguez Conde.

Viuda pobre, con dos hijos, que vive en Barrera 14, 4.º, solicita de las personas piadosas ayuda para llevar a los baños de La Toja a sus hijos, único modo de curarles una afección a la vista.

ELECTRO LUX

Nueva encerradora, silenciosa y aspiradora. Heladeras. Frigoríficas. Últimos modelos. Producto para el perfecto lavado de ropa.

EQUIPOS PARA NOVOS ODIL

MERCEDES DE SAS Y MURIAS

REPRESENTANTE COLEGIADA

Progreso, 76

ORENSE

CRISTALERIA — LUNAS — MATERIAL SANITARIO — MOSAICOS — SILLONES B E Y A — PERFUMERIA —

Papel para envolver de casa Onena—Bolsas de todas clases

Modas Marina Varela

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

LÁMPARAS REGIONALES

IRIA

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

